



09 de Mayo de 2014

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL. - A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS/CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- **Nombramientos.**- [Real Decreto 258/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos a doña María Concepción García Vicario.](#)
- [Real Decreto 260/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Feliciano Trebolle Fernández.](#)
- [Real Decreto 263/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón a don José Manuel Marco Cos.](#)
- [Real Decreto 264/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don Miguel Ángel Cadenas Sobreira.](#)
- [Real Decreto 266/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional a don Ricardo Bodas Martín.](#)
- [Real Decreto 267/2014, de 4 de abril, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a don Eduardo Menéndez Rexach.](#)

### CONGRESO

[WEB](#)

#### SERIE B: PROPOSICIONES DE LEY

- [B-181-1 Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal \(Orgánica\).](#) Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

### SENADO

[WEB](#)

*No hay información relevante*

### DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

*No hay información relevante*

#### [Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

*Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la*

*información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.*